



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 73 De Martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190010100	Ejecutivos De Menor Y mínima Cantidad	Banco Agrario De Colombia	Huber De Jesús Largo Guerrero	21/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
17614408900220170017800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Octavio De Jesús Ramírez Hernández	Alba De Jesús Uchima González	21/09/2020	Auto Ordena
17614408900220200009900	Ejecutivos De Menor Y mínima Cantidad	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	William Ortiz Cruz	21/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

2015-81 Saneamiento Gobernación de Caldas Dolores Salazar de Calvo 21/09/2020 Requiere notifique colindantes

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

eb7ea885-0483-47a6-b672-49797afb99d6